



www.csa-csi.org

Lea en este numero:

Negociación Colectiva	01
Guatemala: Los sindicatos contra la impunidad	02
Otras dos trabajadoras de la salud asesinadas	02
Comunicación sindical	03
Colombia: sesinan a tiros a Rafael Tobón, minero	04
Protección insuficiente en Europa	04
EE.UU: Representación sindical en T-Mobile	05
Trabajadores de IKEA votan ¡Sindicato SÍ!	05
Brasil: trabajadores en las calles	06
Huelgas de Cananea, Taxco y Sombrerete cumplen cuatro años	06

Negociación Colectiva

Víctor Báez Mosqueira, secretario general

El sindicalismo de las Américas alerta: No confundir negociación colectiva con diálogo social

En 2008-2009 se cumplieron sesenta años de la aprobación de los dos convenios internacionales del trabajo de OIT (87 y 98) que resumen el sentido y quehacer esencial del sindicato: el derecho de asociación y de negociación colectiva, en el marco de la libertad sindical.



En este marco, CSA ha desarrollado una campaña continental dirigida a profundizar en la estrategia sindical por la plena vigencia de tales derechos, en un continente donde la situación más frecuente es la de su desconocimiento, parcial o total.

Como parte de estas acciones, CSA ha detectado una tendencia general a hablar cada vez más de diálogo social y un aspecto complementario parcial que alimenta esta situación: la colocación de la negociación colectiva dentro del ese universo más amplio del diálogo social. Ello sucede en diversos textos de la propia OIT, cuando afirman que la negociación colectiva es una de las "formas" o "mecanismos" del diálogo social. Este enfoque se relaciona, a su vez, con el que considera que, además del diálogo social "tripartito", existe otro "bipartito". Otras expresiones utilizadas en la misma dirección son las de diálogo social "macrosocial" y "microsocial". (...)

Nos parece que la identificación de negociación colectiva con diálogo social tiene un potencial de confusión, en el sentido de que disuelve la negociación colectiva entre un conjunto muy variado de acciones, que incluyen todo tipo de consultas o simplemente el mero intercambio de información sobre cuestiones de interés común.

En un caso extremo, favorece incluso el uso interesado por la parte empleadora o gubernamental: por ejemplo, dado que la cuarta dimensión del trabajo decente suele ser sintetizada directamente como diálogo social, pudiera darse el caso en que se considere suficiente considerar que está mejorando por el solo hecho de que están aumentando las formas de diálogo social más elementales (como las informativas), lo que en un caso extremo podría coexistir con un retroceso de la negociación colectiva propiamente dicha

Al momento de evaluar la cuarta dimensión del trabajo decente, la demostración de episodios concretos de diálogo social en alguna de sus variantes puede ser uno de los indicadores, pero además deben instalarse otros como "sindicalización", "huelgas" y "negociación colectiva". Considerar solo al primero, con el argumento de que ya incluye a la negociación colectiva, es una notable incorrección, que debe ser impugnada.

Comunicación sindical

Arranca el segundo encuentro para discutir la comunicación sindical y la democratización de los medios

El Seminario Regional sobre Democratización de la Comunicación y las Estrategias del Movimiento Sindical arrancó la mañana del 2 de agosto en Montevideo, Uruguay, con las bienvenidas de **Álvaro Padrón, de la Friedrich Ebert Stiftung (FES)**.

"Hay que conmemorarse el hecho de que el movimiento sindical haya surgido como más un actor en la lucha por la democratización de las comunicaciones en América Latina", subrayó. "Es una gran novedad."

El seminario que tiene lugar en la capital uruguaya el 2 y 3 de agosto es la continuación del encuentro que, el año 2010, conformó la Red de Comunicadores Sindicales de las Américas y elaboró la Declaración de Montevideo sobre comunicación y sindicalismo en la región. Más de 30 periodistas y dirigentes de once países están reunidos para dar seguimiento a las discusiones.



Para el dirigente de la FES Regional, no basta con que las centrales sindicales tengan una comisión de prensa y propaganda, sino que la comunicación sea una estrategia de toda la organización, desde los altos niveles. Álvaro Padrón citó el ejemplo de la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA), donde el tema es manejado desde la Secretaría General como eje prioritario del movimiento sindical.

La discusión sobre la comunicación sindical y la constitución de una Red de Comunicadores Sindicales de las Américas se enmarca en una discusión más amplia que hace ya algunas décadas se da en la región: la democratización de la comunicación. Con ello se entiende no sólo el acceso a los medios como espectadores, sino sobre todo en la calidad de productores y emisores de discursos y relatos sobre la realidad.

De ahí que Gustavo Granero, de la Federación Internacional de Periodistas (FIP) y la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN), haya aportado datos sobre la concentración de poder mediático en América Latina. Actualmente, tan sólo un puñado de grupos empresariales controla los medios masivos en la región: Globo, Clarín, Televisa, Prisa, Repretel, Telefónica y la Iglesia Universal del Reino de Dios, entre otros, tienen el monopolio de las comunicaciones - radio, TV, periódicos, editoriales, internet- desde el Río Bravo hasta la Tierra del Fuego.

Para Granero, una mayor incidencia del sindicalismo sobre la comunicación es una cuestión de coordinación entre las diferentes fuerzas ya existentes en América Latina. "Las centrales tienen sindicatos de trabajadores/as de la prensa y tienen el apoyo de fundaciones y federaciones internacionales. Es decir, hay recursos humanos y financieros. Podemos hacerlo."

A su vez, Alejandro Linares, de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias de América Latina y el Caribe (AMARC-ALC), trajo la experiencia de la Agencia Púlsar, que agrega y distribuye gratuitamente noticias de radios comunitarias de toda la región.

La alianza entre las radios comunitarias y el movimiento sindical es posible y estamos interesados en ella", explicó. "Las informaciones que nos llegan sobre la situación de los trabajadores/as se debe sobre todo a la CSA. Así fue en el caso de la Ley Chorizo, en Panamá. Pero podemos ampliar la red."



www.csa-csi.org

Colombia:

Asesinan a tiros a Rafael Tobón, minero

La ICEM censura el cobarde asesinato, el 26 de julio, de Rafael Tobón Zea, dirigente minero de Colombia. Tobón recibió tres balazos, muerto por paramilitares cerca de su casa en la ciudad de Segovia, Departamento de Antioquia, a unos 220 kilómetros al norte de Medellín.



Rafael Tobón, que tenía 40 años, era dirigente del sindicato de trabajadores metalúrgicos y mineros Sintramienegética, donde era miembro fundador de ese sindicato en Frontino Gold Mines Ltd. Trabajó durante 15 años en esa empresa, y seguía ayudando a los mineros despedidos por Frontino después de que esa empresa, cuya sede estaba en Medellín, pasara a liquidación. Sus minas subterráneas fueron adquiridas el año pasado por Modoro Resources Ltd. de Canadá y por Gran Colombia Gold S.A.

Cuando lo asesinaron la semana pasada, Tobón trabajaba en una mina de oro más pequeña en el Departamento de Antioquia, sindicalizando a los trabajadores que laboran en esas operaciones. Sintramienegética había informado que se estaba amenazando a sus dirigentes, por lo cual se cree que su asesinato está vinculado con la adquisición disputada de Frontino por Modora y Gran Colombia, y el consiguiente despido de todos los mineros.

La ICEM hace un llamado al gobierno de Colombia y a las autoridades de Segovia y del Departamento de Antioquia para que no escatime esfuerzos para detener y llevar a la justicia a los autores de este horrendo crimen. Que no haya impunidad para los sinvergüenzas de Colombia que asesinan a sangre fría a los sindicalistas.

Protección insuficiente en Europa

Nuevo informe revela deficiencias en la legislación laboral en Europa

Un nuevo informe publicado hoy por la CSI revela deficiencias en la legislación laboral en los Estados miembros de la Unión Europea, incluida una protección insuficiente contra la discriminación antisindical y restricciones indebidas al derecho de huelga.

El informe, presentado para el examen de las políticas comerciales de la OMC de los 27 países de la UE esta semana, también critica las sentencias del Tribunal Europeo de Justicia que han erosionado fundamentales los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Asimismo, cita una discriminación persistente contra la mujer en el trabajo.

"Es preciso que los países de la Unión Europea corrijan las deficiencias en la legislación laboral para permitir que aquellos y aquellas que trabajan puedan ejercer plenamente sus derechos en virtud del derecho internacional. La erosión de estos derechos deja a los trabajadores sin una protección adecuada y frena los ingresos en un momento en que la economía de Europa necesita desesperadamente una mayor demanda para recuperarse", afirmó la Secretaria General de la CSI, Sharan Burrow.(...)

Para leer el informe completo (en inglés)



www.csa-csi.org

EE.UU.:

Representación sindical en T-Mobile

Los trabajadores técnicos de T-Mobile EE.UU. de Connecticut votaron hoy para ser representados sindicalmente por Communications Workers of America-TU.

La votación fue de 7 sobre 8 a favor de la representación de CWA-TU con un voto impugnado de un partidario sindical que había sido trasladado a la unidad recientemente.

Los trabajadores técnicos de Connecticut son los primeros en votar a favor de la representación sindical en T-Mobile EE.UU. Las actividades de T-Mobile en Alemania, propiedad de Deutsche Telekom, respetan plenamente el derecho de los trabajadores a negociar colectivamente, pero la dirección de los EE.UU. ha emprendido desde siempre una campaña de tácticas dilatorias e injerencia para intimidar a los trabajadores. Los trabajadores técnicos de Connecticut se mantuvieron firmes ante estas tácticas y no cejaron hasta obtener la representación sindical que deseaban.

"CWA se enorgullece de trabajar con estos trabajadores técnicos de T-Mobile, y con los trabajadores y trabajadoras de T-Mobile en Nueva York, que desean organizarse y negociar para tener voz en el trabajo. Defendieron lo que es justo", dijo el Vicepresidente del Distrito 1 de CWA Chris Shelton.

Bo Larsen, Presidente Mundial de UNI Telecom, que representa a 3 millones de trabajadores y trabajadoras, y que observó las elecciones para mostrar el apoyo sin tregua del movimiento sindical internacional a los derechos de los trabajadores de T-Mobile EE.UU. a tener una voz sindical, señaló: "Ningún trabajador debería ser intimidado por desear ejercer su derecho a tener una representación sindical y a la negociación colectiva".

La semana pasada, UNI Global Union se unió a la Confederación Sindical Internacional (que representa a 175 millones de trabajadores y trabajadoras); ver.di, el sindicato de trabajadores de DT y CWA para presentar una queja de conformidad con las Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales contra DT y T-Mobile por sus actividades contra los trabajadores en los Estados Unidos. [Léase aquí la queja](#)

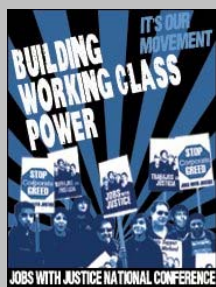
Trabajadores de IKEA votan ¡Sindicato SÍ!

En una votación secreta llevada a cabo por el National Labor Relations Board (Junta nacional de relaciones laborales), agencia del Gobierno Federal de Estados Unidos, los trabajadores y trabajadoras de Swedwood en Danville, Virginia, votaron a favor de estar representados por la International Association of Machinists and Aerospace Workers (IAMAW), afiliada a la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM).

El voto final fue de 221 trabajadores y trabajadoras (76%) a favor del sindicato y 69 en contra. La victoria electoral señala el término de la primera etapa de la lucha por los derechos de los trabajadores y la justicia social para estos trabajadores y trabajadoras de Swedwood.

"A pesar de las tácticas "persuasivas" y de las estrategias de intervención practicadas por la dirección de Swedwood durante todo el proceso de elección sindical, y, para ser francos, también antes, los trabajadores y trabajadoras de Swedwood dijeron categóricamente que sí al sindicato", declaró **Ambet Yuson, Secretario General de la ICM.**

Desde 2008 la ICM y la IAMAW han estado en diálogo con IKEA y Swedwood por el reconocimiento sindical para los más de 300 trabajadores y trabajadoras de la planta de Danville. Tras dos años de conversaciones fallidas, cuando resultó evidente que nada positivo resultaría de negociaciones suplementarias, la IAMAW organizó las elecciones por la representación sindical el 20 de julio de 2011.



AFL-CIO and Jobs with Justice: "Build Power and Fight Back"





www.csa-csi.org

CSA

Presidenta:
Linda Chávez
Thompson

Presidente Adjunto
Julio Roberto Gómez

Secretario General
Víctor Báez Mosqueira

Secretario Adjunto
Laerte Teixeira da
Costa

Secretaria de Política
Económica y
Social
Rafael Freire Neto

Secretaria de Políticas
Sindicales y
Educación
Amanda Villatoro

Américas Info es el boletín informativo bimensual de la Confederación Sindical de los Trabajadores y Trabajadoras de las Américas.

CSA CSI
Rua Formosa, 367 -
4º andar - Centro
CEP 01049-000 São
Paulo / SP - Brasil
Teléfono: (55) (11)
2104 0750

Brasil: trabajadores en las calles

Miles de trabajadores y trabajadoras salen en marcha por Sao Paulo para exigir cambios en la legislación



Huelgas de Cananea, Taxco y Sombrerete cumplen cuatro años

El Sindicato Minero organiza actos de reafirmación y asambleas en las que se tomarán acuerdos para fortalecer las huelgas y para llamar a la población de dichos lugares a que sigan apoyando el movimiento de los trabajadores minero.

México. Cuatro años cumplen las heroicas huelgas de Cananea, Sonora, Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas que llevan a cabo los mineros mexicanos en defensa de sus derechos laborales y sindicales. El 30 de julio y días siguientes se realizarán actos mineros de reafirmación de las huelgas y la lucha del Sindicato Minero Mexicano.

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de México, afiliado a ICEM y a la FITIM, ha señalado que está dispuesto "a negociar los arreglos legales necesarios para levantarlas, siempre y cuando el elemento central de cualquier solución sea el respeto a los trabajadores, a sus Contratos Colectivos de Trabajo, que se establezcan definitivamente las adecuadas condiciones de seguridad industrial, higiene en el trabajo y salud de los trabajadores, y el respeto al Sindicato Nacional de Mineros dirigido por el compañero Napoleón Gómez Urrutia".

Las tres huelgas se mantienen vivas, porque no ha habido ninguna resolución legal que las declare terminadas definitivamente, explica el Sindicato. Agregan que en estos cuatro años se ha confirmado que la empresa se ha negado empeinadamente a resolver las tres huelgas conforme a derecho y pacíficamente. En estos años las huelgas ha habido una persecución a los mineros en huelga, las cuales han sido declaradas inexistentes por algunos jueces, sin embargo los amparos interpuestos por el sindicato han sido resueltos favorablemente. La represión ha sido protagonista en estos cuatro años, como lo sucedido el 06 de junio del año pasado en la mina Cananea, con la invasión de cuatro mil elementos armados, que mantienen un clima de terror sobre los trabajadores mineros.

Además de los actos que se realizarán este 30 de julio, en el marco de los cuatro años que llevan las huelgas, se organizan asambleas en las que se tomarán acuerdos para fortalecer las huelgas y para llamar a la población de dichos lugares a que sigan apoyando este movimiento de los trabajadores mineros, como hasta hoy lo han hecho.

Los mineros como toda la población de los lugares paralizados están con una profunda molestia ante el hecho de que ni el gobierno ni Grupo México han dado pasos para una solución con respeto a la ley, los Contratos Colectivos de Trabajo y con respeto al Sindicato Nacional de Mineros. (*Valeska Solís*) (FITIM, 29.07.2011)